

## JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve de agosto de dos mil veinte

Radicado: 2020-00093-00

Para los fines legales a que haya lugar en el momento procesal oportuno, se incorpora el escrito allegado por la representante del Ministerio Público en asuntos de familia adscrita a este Despacho.

## **NOTIFIQUESE**

## Firmado Por:

## PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN JUEZ JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f56a7c8f5596af2b3ca9c09dd154dfa7e9ab2cfbce15b9ee29fedfb5995680 b6

Documento generado en 19/08/2020 11:02:42 a.m.